

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 31 de octubre de 2018.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:00

**Participantes**

<b>Alcaldesa:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Daniela Ruzzo (FA)	
<b>Concejales Titulares:</b>	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
<b>Nombre de quien preside:</b>	Daniela Ruzzo (FA)

**Visitantes:** Sres. Ruben Ramos, Mathias Chaine, Andrés Rodríguez, Fernando Samandu y Damian Parodi, Taller de Candombre y Comparsa "La Joaquina".

**Orden del día:**

- 1) Lectura del Acta N°040/18.
- 2) Solicitud de colaboración Escuelas N°124 y N°228.
- 3) Charla con visitantes.
- 4) Presupuesto para reparación sistemas de alarmas de locales del Municipio.
- 5) Solicitud de colaboración Liceo de J. Suárez.
- 6) Solicitud de permiso para realizar evento a beneficio de Alex Cabrera Romero.
- 7) Arrendamiento de local Oficina de Camino del Andaluz.
- 8) Solicitud de transposición de rubros.
- 9) Autorización de gastos FIGM, Fondo Partidas Mensuales y Fondo Permanente.
- 10) Informes de Concejal Rosario Lugo.
- 11) Informes de Concejal Jorge Baccino.

**Informes:**

En el día de hoy la Alcaldesa concurrió junto a la Concejal Lugo al VII Plenario de Municipios en la Sala del Congreso de Intendentes de la Intendencia de Montevideo.

Se recibió nota enviada desde la Escuela de Karate de Casarino quienes informan acerca de su participación en el V Campeonato Internacional de Karate Open de Estrellas 2018 realizado en Santiago de Chile, en el cual participaron representantes de varios países de Latinoamérica. La Concejal Lugo informó los premios que obtuvo la delegación de nuestro país; integrada por la mencionada escuela junto a la Escuela Kazuo de Toledo. En total fueron 8 competidores.

Además la Concejal informó que la Escuela solicitó la colaboración del Concejo con una bandera de la Escuela la cual presentarán en las competencias en que participan como es de costumbre en dichos eventos. Por lo que les informó que deben presentar nota de solicitud a efectos de que se trate el tema por parte del Concejo.



1) Se dió lectura al Acta N°040/18, la misma fue aprobada y firmada.

2) Se recibió solicitud de colaboración desde las Escuelas N°124 y N°228 de nuestra localidad, donde se informa que el día 17 de noviembre realizarán un kermesse en el Club de Abuelos a efectos de recaudar fondos. Por tal motivo, solicitan la colaboración del Municipio con refrescos. Luego de tratar el tema, se resolvió brindar la colaboración solicitada con 5 fundas de refrescos.

3) Se recibió visita de los Sres. Ruben Ramos, Mathias Chaine, Andrés Rodríguez, Fernando Samandu y Damian Parodi, vecinos de la localidad, quienes concurren a efectos de informar acerca del trabajo que están realizando y a efectos de solicitar colaboración. Son un grupo de vecinos que se juntaron con el objetivo de promover e incluir el candombe en el pueblo. La idea surgió entre un grupo de amigos que siempre se juntaban a tocar candombe en un ambiente informal y de amistad, algunos integraban la comparsa "Candombearte" la cual este año no va a salir. Por lo que ahora están trabajando para conformar una agrupación que sea de nuestra localidad ya que nunca hubo una comparsa en el pueblo. Están dictando un taller de percusión de forma gratuita en la Sede del C. S. U. y D. Joaquín Suárez, los días miércoles a las 19 horas. A raíz de la gran cantidad de gente que se sumó al taller surgió la idea de formar la comparsa. La Sra. Jessica Cardozo, vecina de la localidad e idónea en el tema es la Profesora del Cuerpo de Baile. Actualmente el cuerpo de baile está ensayando los días sábado a la hora 16 en la Plaza de Deportes junto con la cuerda de tambores. Sin embargo informan que necesitan un espacio cerrado para los ensayos del cuerpo de baile ya que no cuentan con ningún lugar, por lo que consultaron al Concejo si existe la posibilidad de que se brinde un espacio.

Además necesitan tambores para el taller ya que utilizan los tambores propios de cada uno los cuales son insuficientes para la cantidad de participantes. Informan que no pueden hacer frente al gasto que significa la compra de dichos instrumentos ya que el costo por unidad asciende a la suma de \$3.000 en adelante. Informaron que de conceder la donación por parte del Concejo los tambores serán utilizados exclusivamente en el taller de percusión y no en la comparsa.

Para recaudar fondos están pensando en realizar rifas y colectas, ya que necesitan pagar los viáticos de los talleristas.

Por otra parte, solicitaron la colaboración del Municipio para hacer publicidad en los barrios a efectos de que la gente se informe acerca de las actividades que desarrollan y puedan participar.

Su objetivo es lograr desfilan en el desfile de carnaval de Suárez, sin concursar.

Una vez que se afiance la comparsa quieren realizar ensayos por barrios y así darse a conocer. Desde el Concejo se informó que por la solicitud de una local para los ensayos, el Municipio no cuenta con un espacio adecuado, ya que los locales son muy reducidos en tamaño.

Para la recaudación de fondos se propuso por parte del Concejo que participen en la Fiesta de los Orígenes el próximo 18 de noviembre brindando el servicio de cantina. Desde hace unos años se incluye a las instituciones deportivas y organizaciones sociales interesadas para que brinden dicho servicio durante el evento. E invitaron a los vecinos a concurrir el próximo martes 06 de noviembre a reunión que se realizará en el Municipio para los preparativos de la Fiesta con todos los interesados. Los vecinos informaron que concurrirán.

Por último se informó por parte del Concejo que se tratará el tema en referencia a las demás solicitudes de colaboración, y se comunicará lo resuelto a los presentes.

Los vecinos agradecieron el recibimiento y se despidieron.

Luego de retirados los visitantes, se procedió a tratar el tema por parte de los miembros del Concejo; se resolvió brindar horas de publicidad rodante, considerando que la agrupación está en proceso de formación, se resolvió que se considerará a futuro el tema de la colaboración con instrumentos.

4) La Alcaldesa informó que luego del chequeo mensual que se realiza por parte de la empresa SECURITAS, contratada por parte del Gobierno Departamental y encargada de los sistemas de



alarma de los locales municipales. Se detectó la necesidad de realizar reparaciones en los sistemas instalados en el local del Municipio y en la Oficina de Camino del Andalúz. Por tal motivo, se presentó presupuesto de la mencionada empresa por el costo total de las reparaciones necesarias. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar el gasto según presupuesto presentado.

**5)** Se recibió solicitud de colaboración enviada desde el Liceo de J. Suárez, informaron que los alumnos de 6to. Año Artístico están realizando una escultura en homenaje a las víctimas del accidente de la cantera de Suárez, la cual inaugurarán el próximo 07 de noviembre a las 16 horas en el Liceo. Por tal motivo, solicitan la colaboración del Municipio con la compra de 1/2 m<sup>3</sup> de piedra a efectos de construir una base para la escultura. Además invitaron a los miembros del Concejo a asistir a la inauguración. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar la colaboración solicitada.

**6)** Se recibió nota de solicitud de colaboración enviada por parte de un grupo de vecinos de Camino del Andalúz km4,500, los cuales solicitan autorización para realizar un evento el próximo 17 de noviembre a partir de las 20 horas, en el predio del Vagón y el escenario, a beneficio del joven Alex Cabrera Romero quien padece de cáncer de pulmón y un nódulo en la columna vertebral que le impide la movilidad. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar el uso del espacio solicitado, pero se propondrá a los vecinos que se fije una nueva fecha en caso de que se confirme por parte de la Cooperativa COVI Suárez II la realización de la kermesse el mismo día. Se está a la espera de la confirmación por parte de la misma por lo que cuando se cuente con la información, se comunicará a los vecinos lo resuelto.

**7)** Se recibió comunicación N°2018/040323/2 enviada desde la Dirección Gral de Administración informando que está próximo el vencimiento del contrato de arrendamiento del local donde funciona la Oficina Administrativa de Camino del Andalúz. Por tal motivo, solicitan que se informe por parte del Municipio si existe la necesidad de continuar con dicho arrendamiento y en caso afirmativo deberá solicitar nota que contemple el interés de la parte arrendadora, Sr. Hector Sanguinetti. Luego de tratar el tema se resolvió informar que se hace necesario continuar con el arrendamiento del local.

**8)** En vista de los gastos por funcionamiento a realizar y a efectos de dar cumplimiento al cronograma de proyectos incluidos en el POA 2018, y que la disponibilidad de algunos de los rubros involucrados resultan insuficientes, se hace necesario solicitar transposición de rubros. Por tal motivo, se presentó planteo de transposición por parte del Referente Presupuestal. Luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación.

**9)** Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el Fondo Partidas Mensuales y FIGM para el período comprendido entre el 01 y el 07 de noviembre del corriente, los mismos ascienden a las sumas de \$U6.344 y \$U234.507, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones. Además según las directivas impartidas por los Cres. Delegados del Tribunal de Cuentas se emitió autorización mensual de gastos del Fondo Permanente especificando rubros y monto total autorizado.

**10)** La Concejala Rosario Lugo informó acerca de la presentación por parte de la Dirección de Gestión Ambiental de la aplicación SIADA a la cual concurrió el pasado 01 de noviembre, a partir del 15 de noviembre estará operativa, se podrán gestionar reclamos y solicitudes ambientales las 24 horas los 7 días de la semana, a excepción de los días en que se active el SIREC.

Además la concejala informó acerca de los festejos realizados en el marco del 4º Aniversario del Centro de Barrio Manuel Bardés; actuó el grupo Barboleta con función de teatro y títeres para niños y el Coro del Liceo de Casarino. Participaron alumnos de 5to y 6to año de la Escuela N°254, alumnos de la Escuela de Tiempo Completo, el Jardín y 3er año de la Escuela N°170, alumnos de 3er año del Liceo de Casarino y vecinos/as. También se contó con la presencia de



autoridades de la Dirección Gral de Cultura, Desarrollo Humano y la Asistente Social Sra. Catlin Martínez.

Por otra parte, la Concejal informó que desde la Dirección Gral de Cultura se repuso la tallerista del curso de Belleza, Docente Beatriz Hernández en el Centro de Barrio, las clases se dictan los días lunes de 09 a 12 horas.

11) El Concejal Jorge Baccino informó que recibió correo electrónico con información acerca del Plan De Inclusión Social de UTE; se habilitó un correo electrónico para gestionar la regularización del servicio en barrios y hogares que no cuentan con el servicio formalizado. El correo para la gestión es [inclusion-social@ute.com.uy](mailto:inclusion-social@ute.com.uy) se debe indicar ubicación del barrio, nombre y teléfono de contacto del referente o comisión de vecinos, posteriormente UTE se comunica con los gestionantes.

**Votación:**

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 2	"	3 en 3	
Tema 3	"	3 en 3	
Tema 4	"	3 en 3	
Tema 5	"	3 en 3	
Tema 6	"	3 en 3	
Tema 7	"	3 en 3	
Tema 8	"	3 en 3	
Tema 9	"	3 en 3	

**Resoluciones:**

- Tema 8) Resolución N°234/18
- Tema 4) Resolución N°235/18
- Tema 9) Resoluciones N°236/18, N°237 y N°238/18

La presente Acta que ocupa los folios 164, 165, 166 y 167 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 07 de Noviembre de 2018.-

*Rosario Franco*  
CONCEJAL  
ROSARIO B60.

*Nicolás*  
Jorge Baccino

*Luís Baccino*  
CONCEJAL  
LUIS BACCINO

*Jorge Baccino*  
CONCEJAL  
JORGE BACCINO

